



RELACION DEL DIVINO NAZARENO SANSON.



DUque excelso de Antioquía,
 Príncipe heroico de Tiro,
 Jurado Rey de Samaria.
 Grande Emperador de Egipto:
 mi calidad, patria y nombre,
 mis hazañas y prodigios
 escúcha, para que sepas
 el hombre que has ofendido.
 Mi concepcion (porque en todo
 fuese asombro de los siglos)
 á mis padres fue anunciada
 de un celeste Paraninfo:
 favor que entonces por raro,
 tanta novedad les hizo,
 que si le creyeron justos,
 tambien le dudaron tibios,
 porque mi madre era estéril;



pero el efecto les dijo,
 que todo á Dios es posible,
 porque en todo es infinito.
 Nací pues con grande aplauso
 de Sidonios y Fenicios,
 de Selencos y Apolonios,
 de Hebreos y Palestinos,
 y me llamaron Sanson,
 cuyo sagrado apellido,
 Sol significa en Hebreo,
 y en lengua Siria Ministro.
 Crecí en virtudes morales,
 hice varios egercicios,
 estudié diversas ciencias,
 visité reynos distintos:
 y en fin por orden del cielo
 Capitan quedé elegido

de las tropas de Israel,
y Juez de sus doce Tribus:
para cuya gran faccion,
piadoso el cielo y propicio,
dotóme de tales fuerzas,
me adornó de tales brios,
que como al hombre primero
en el sacro paraíso
se postraban obedientes,
ya el rinoceronte altivo,
ya el espin que nace armado,
ya el lobo que muere abito,
ya el toro que rumia el heno,
ya el ciervo que paca el risco,
y ya el leon, que con hambre,
turbando el monte á rugidos
busca en la cama la liebre,
y en el arroyo el cabrito:
así á mi valor heroico
se confesaban rendidos
cuantos fieros animales,
huéspedes de aquestos riscos,
bordan al Hemo la falda,
peinan al Líbano el rizo,
laman al Jordan la yerba,
y el jugo chupan al Nilo.
Tal eran, Señor, mis fuerzas,
que sobre el suelo tendidos
veinte hombres levantaba,
en mis hombros sostenidos.
Con la barra de mas peso,
cuando tiraba en el circo,
de doscientos pies pasaba
el mas mesurado tiro.
Teniéndome entrambos brazos,
de mil sogas oprimidos,
solo con mover los codos,
y recoger en mí mismo
el aliento por un rato
para obrar con mas ahinco,
de un embion quebrantaba
los cañamos retorcidos.
Corria mas que un caballo,
saltaba el Tigris de un brinco,
mataba un hombre de un golpe,
derribaba un edificio
con solo arrimarme á él,
detenia de un navío

el curso; tronchaba el hierro,
como si fuera de vidrio;
alzaba con una mano
cuatro cahices de trigo;
y en las palmas de las manos
echaba los granos limpios,
y estregándolos con ellas,
los que eran fuertes macizos,
harina quedaban hechos,
siendo por este camino,
tal vez que faltó á la presa
el agua por el estío,
si no racional tahona,
organizado molino.
Mas viendo que riguroso,
usando del señorío
que permite Dios que tengas,
quizá por nuestros delitos,
nos tratabas como á esclavos,
y sobre los admitidos
tributos, otros echabas
con mil pretextos indignos,
que la opresion llama robos,
y la política advitrios.
Tomé contra ti las armas,
entré en la Siria atrevido,
donde en menos de veinte años
que fui del Pueblo Caudillo,
sabe el mundo (y tú lo sabes,
pues con tus ojos lo has visto)
qué abrasé cuantos sembrados,
viñas, barbechos y olivos
encontré, con un ardid
ingenioso y de capricho,
que por comun no lo cuento,
y lo callo por sabido.
Que rendí doscientos pueblos,
que batí treinta castillos,
que vencí ochenta batallas,
que libré diez mil cautivos,
y que yo solo maté,
siempre del cielo asistido,
treinta y dos mil Filisteos,
sin otros que no repito;
que hecha la cuenta de todos
por los años que he vivido,
vengo á salir cada dia
por cuatro muertes ó cinco.

Cansástete de la guerra,
 é hiciste paces conmigo,
 hasta traerme á tu Corte
 con fiestas y regocijos,
 donde viendo la hermosura,
 la gala, donayre y brio
 de Dálila, sin saber
 que eres tú su amante antiguo,
 la recibí por mi esposa,
 que aunque fue contra el estilo
 de mi ley, que no permite
 que dos de diversos ritos
 se junten en matrimonio,
 yo tuve del cielo aviso,
 para ser en mí virtud,
 lo que en otro fuera vicio.
 Lo que de este casamiento
 nos resultó de peligros,
 de celos de competencias,
 de agravios y de homicidios,
 de guerras y de crueldades,
 no hay para qué referirlo,
 pues tú lo sabes vengado,
 y yo lo lloro ofendido.
 Solo diré (y es verdad)
 que hacerte despues mi amigo,
 dándome las preeminencias
 de tu deudo y tu valido,
 no fue verdadero amor,
 sino mañoso artificio
 para vengarte de mí
 por el mas leve delito;
 pues porque faltó mi padre
 de la prision, sin indicio
 de haberla yo quebrantado,
 ni haberlo ninguno visto,
 prenderme á Javin mandaste,
 al tiempo que habia perdido
 las fuerzas, porque yo quise,
 ó porque una dama quiso;
 mas no contento con esto,
 sangriento, cruel y esquivo,
 despues de tres meses largos
 de prisiones y de grillos,
 me hiciste sacar los ojos:
 rigor el mas excesivo
 que ha cabido en pecho humano
 del mas atroz enemigo.



Pero ya, Señor, que es hecho
 y que no hay algun camino
 para enmendar este agravio,
 con hacerme un beneficio
 me despiciarás de cuántas
 injurias tu amor me hizo:
 solo (aquí te he menester
 mas atento y compasivo)
 que me des (aquí te invoco
 una y mil veces benigno)
 sin que el enojo te postre,
 ni te venza el apetito,
 que me des, digo, á mi esposa,
 para llevarla conmigo
 á mi patria, que con ella
 de otro bien no necesito.
 Y para que lastimado
 hagas lo que te suplico,
 hazme este bien, así vivas
 mas que el pájaro de Egipto,
 así venzas tus contrarios,
 así logres tus designios,
 así te cases con gusto,
 así el cielo te dé un hijo,
 que es la paz de las mugeres,
 y el honor de los maridos.
 O mi Rey, mi Señor, mi amigo,
 mi amparo, mi valedor,
 y en efecto dueño mio,
 no te pido, no, riquezas,
 perlas, diamantes, zafiros,
 villas, ciudades, ni reynos,
 porque nada de esto estimo;
 solo te pido á mi esposa,
 y de modo te la pido,
 que parece que no es mia
 segun la lloro y la gimo.
 Mira estas fuentes de sangre
 que me corren hilo á hilo,
 pedazos del corazon,
 mira estos tiernos suspiros,
 mira estos tiernos sollozos,
 mira estos dulces gemidos,
 y mira que es honra tuya
 amparar á un desvalido,
 pues no hace Dios tanto en dar
 á un Príncipe poderío,
 como en dar necesidades

al triste, al pobre, al mendigo,
para haberle menester.
Pero si ruegos, alhagos,
ansias, lástimas, conflictos,
llantos, ternuras, afectos,
penas, dolores, martirios,
no bastaren, manda, ordena
que me maten tus ministros,
haz que un caballo me arrastre,
haz que me despeñe un risco,
haz que me ahogue un veneno,
haz que me sepulte un rio,
ó en el infame teatro
de los vulgares suplicios,
un verdugo me derribe
con destemplado cuchillo
de los hombros la cabeza;
pero en vano desconfío
de tu condicion bizarra,
cuando piadoso te miro.
Misericordia, Señor,
clemencia, Príncipe invicto,
piedad, Señor soberano,
y válgame ahora el tino,
ya que no pueden los ojos,
para arrojarme rendido
segunda vez á la tierra
que te mereció benigno.
Sean tus pies mi sagrado,
sean tus plantas mi asilo,
sea tu valor mi templo,
y tu nombre sea mi abrigo,
para que cobre el honor,
y vuelva á ser lo que he sido,
pues con una piedra sola
tantas ventúras consigo.
A que el Rey ha respondido,
que quien le sacó los ojos
sin tener ningun delito
hará le saquen la lengua



por blasfemo y atrevido.
Volvió el Rey las espaldas,
y Sanson quedó corrido.
Y dijo al que le guiaba:
llévame hácia el templo, amigo,
y pues aquí hay dos columnas
que tienen este edificio,
arrímame hácia una de ellas;
tambien te ruego y suplico
que me cuentes lo que pasa.
El que le guiaba, dijo:
Dálila no está contenta,
ya está el Rey con sus padrinos,
las ceremonias se empiezan,
el Sacerdote vestido,
y el Dios Astarót ya está
cercado de muchos cirios:
todo el templo está ya lleno,
los músicos han venido.
Pues vete presto allá fuera
(dijo, arrojando un suspiro
Sanson) vete, vete fuera.
Al cabo de breve rato
que juzgó habria salido,
alzó los ojos al cielo,
y áquestas razones dijo:
justicia venga del cielo
contra aquestos enemigos,
pues que me han sido traidores,
no quede ninguno vivo;
y aquí morirá Sanson
con todos sus Filisteos,
por amigo de Dios él,
y por enemigos ellos:
y arrancando ambas columnas,
dió con el templo en el suelo,
cuatro mil y mas habia
y ninguno escapó de ellos.

F I N.

VALENCIA:

Imprenta de la Hija de Agustin Laborda. 1820